

**PLAN DE ÁREA Y EVALUACIÓN FORMATIVA
CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS**

Contenido

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	2
1. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA.....	3
2.OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE.....	4
2.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.....	4
2.2 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:.....	4
2.3 OBJETIVOS POR GRADO	4
2.4 META DE APRENDIZAJE:.....	5
3. MARCO LEGAL Y CONTEXTUAL.....	6
3.1 MARCO LEGAL	6
3.2 MARCO CONTEXTUAL.....	10
3.3 CONTEXTO DEL AREA:	14
4. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	15
(Fundamento epistemológico, lógico y disciplinar del área)	15
5.DISEÑO CURRICULAR	17
5.1 Estructura del área.....	17
6.METODOLOGÍA.....	18
(Fundamentos pedagógico y didáctico)	18
7.RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	21
8.EVALUACIÓN	23
8.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	24
8.2 FORMAS DE EVALUAR:	25
8.3 ACTIVIDADES PARA EVALUAR:	26
9.INTEGRACIÓN CURRICULAR	26
Objetivo General:.....	27
10.ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	28
11.REFERENTES BIBLIOGRAFICOS.....	28
MALLAS CURRICULARES ÁREA DE ECONOMÍA Y POLÍTICA.	31

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DÉBORA ARANGO PÉREZ

NIT: 900196142-4 DANE: 105001025763

ICFES: 142554

DIRECCIÓN: CALLE 18 103 160

CORREGIMIENTO: ALTAVISTA

COMUNA: 70

CORREO ELECTRÓNICO: iedeboraarango@gmail.com

PÁGINA WEB: iedeboraarango.edu.co

CARÁCTER: PÚBLICO Y RURAL

CREACIÓN: Resolución 09994 del 13 de diciembre de 2077

MEDIA TÉCNICA: Resolución 10744 del 30 de octubre de 2013

JORNADAS: Mañana, tarde y única

MODALIDAD: Académica y Media Técnica Informática y Diseño de Software

DOCENTE(S) RESPONSABLES:

SANDRA MILENA RUIZ RESTREPO

AÑO DE ELABORACIÓN: 2015

ELABORADO POR:

DIANA MARIA MONSALVE

SANDRA MILENA RUIZ RESTREPO

AÑO DE ACTUALIZACIÓN: 2023

ACTUALIZADO POR: SANDRA MILENA RUIZ RESTREPO

ELABORÓ	REVISIÓN	FECHA
Sandra Milena Ruiz Restrepo Diana María Monsalve		

1. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA.

La constitución política de colombiana ofrece a través de la promoción de los derechos y deberes y de los mecanismos de defensa, control y participación grandes oportunidades para que como ciudadanos nos empoderemos de la construcción de la sociedad. Es así como la educación a través de su objetivo primordial de formación integral esta llamada con el ejercicio de la reflexión y el desarrollo de la competencia crítica a movilizar a los jóvenes para que se involucren con su realidad cotidiana y el futuro del país.

La enseñanza del área de economía y política se constituye en una gran contribución para la interpretación de la realidad social y aporta a disciplinas como la sociología, la antropología, la geografía, la historia y además la estadística para lograr una comprensión integral de la realidad que permita cuestionar no sólo el manejo del poder sino la distribución de los recursos hacia la equidad social.

La orientación curricular que se presenta para el área propone de una parte concientizar a los estudiantes sobre su reconocimiento como sujetos políticos, invitándoles a ser agentes activos de cambio que se relacionan con su entorno y se acercan a los acontecimientos locales, nacionales y mundiales. De este modo se afianza la ciudadanía que se expresa en el ejercicio de los valores democráticos.

En consecuencia, el área sigue las indicaciones dadas desde Expedición Currículo (Documento No. 1. El plan de estudios de la educación formal: orientaciones básicas) plan de área de ciencias económicas y políticas, las pautas generales trazadas para la enseñanza de las ciencias sociales y los estándares construidos por el ministerio de educación nacional, los estándares básicos de competencias ciudadanas en los que están inmersos los proyectos de afrocolombianidad y constitución política y democracia, al tiempo que articula el proyecto de educación financiera, con el fin de que de manera flexible se entienda la relación concomitante entre la política y la economía y el impacto que se puede generar en la propia comunidad al generar conciencia de sus propios recursos y brindar elementos para la optimización de los mismos con miras a mejorar su calidad de vida.

2.OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

2.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

ARTICULO 30. Objetivos específicos de la educación media académica.

Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

2.2 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:

comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”. (Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional)

2.3 OBJETIVOS POR GRADO

DÉCIMO:

Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

UNDÉCIMO:

Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

2.4 META DE APRENDIZAJE:

Al finalizar el ciclo 5 los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa Débora Arango, estarán en capacidad de identificar, describir y analizar el contexto económico y las relaciones de poder que se tejen alrededor de Colombia y el mundo.

3. MARCO LEGAL Y CONTEXTUAL

3.1 MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia y su reglamentación abre grandes espacios y posibilidades para que las y los colombianos construyamos un nuevo país y una nueva sociedad; una nación donde los distintos actores que la conformamos logremos desarrollarnos en un sentido más humano e integral (MEN, 1998), bajo esta perspectiva se recogen elementos generales de la ley que configuran los diferentes planes de área de la institución, partiendo de la carta magna, pasando por la ley 115 de 1994, Ley 1029 de junio 12 de 1996, y llegando a las leyes y decretos que configuran un marco general de educación inclusiva, el cual es uno de los ejes fundamentales de la I.E. Débora Arango Pérez.

Constitución Política de Colombia.

Artículo 67. "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".

En esta misma línea **el artículo 44** establece que la Educación es un derecho fundamental para los niños y niñas.

Ley General de la educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994.

Artículo 5. Fines de la Educación colombiana: el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados,

humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Artículo 13. Objetivos comunes a todos los niveles: formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

En esta ley se toma como referente los **artículos 16, 21, 22, 23 y 30** en los que se establecen los objetivos para la educación preescolar, primaria, secundaria, media y áreas obligatorias respectivamente.

Ley 1618 de 2013 establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y en el **decreto 1421 de 2017** se reglamenta, en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad. En esta misma línea, surge el decreto 0804 de 1995 por medio del cual se reglamenta la atención educativa a los grupos étnicos, a través del programa de etnoeducación.

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”*

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: *“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.*

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. *“La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.*

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: *“La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”*. 44

EL PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la Comunidad educativa del país los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el

área de Ciencias Políticas y Económicas. Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.

Por otra parte, con respecto a la Educación Económica y Financiera (EEF) se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación. (Min educación, 2014, p 14)

Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “promover la prosperidad general, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. (MEN, 2014, p 15)

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros “(MEN, 2014, p 15)

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. (MEN, 2014, p 15)

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. (MEN, 2014, p 15)

Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”. (MEN, 2014, p 16)

Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica. (MEN, 2014, p 15)

- Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. (MEN, 2014, p 15)

“El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”. (MEN, 2014, p 15)

Así mismo, el Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”, de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que:

El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”. (MEN, 2014, p 16)

Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”. (MEN, 2014, p 16)

Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. (MEN, 2014, p 16)

El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas. (MEN, 2014, p 16)

3.2 MARCO CONTEXTUAL

Marco Contextual

La Institución Educativa Débora Arango Pérez fue construida en el marco de la política pública “*Medellín La Más Educada*”, como parte del macro proyecto colegios de calidad. Su

sede principal fue fundada en el año 2007 y la sede Mano de Dios en 2014.

Está ubicada en la parte central del corregimiento de Altavista, localizada al suroccidente de Medellín Antioquia, a 9,4 kilómetros del área urbana; en la Calle 18 N° 103-160 sede principal y Carrera 90 No. 15 – 60 sede Mano De Dios.

La institución ofrece formación de carácter público y formal en los niveles de Transición, Básica primaria, modelos flexibles: Procesos Básicos y Aceleración (Brújula), para las dos sedes. Básica secundaria brinda el modelo flexible “Caminar en secundaria”, Media académica y Media técnica en la sede principal. Esta última se enfoca en programación y desarrollo de software.

La institución cuenta con un total de 1173 estudiantes, para el presente año, los cuales residen en los diferentes sectores del corregimiento de Altavista (comuna 70): La Perla, Buga, Casa Colombia, San Francisco, San José, Sector Central (conocido como Sabor Latino), Manzanares, el Consejo, La Florida (conocidos como el Guacharaco y el Guamo), el Jardín, la Esperanza, Nuevo Amanecer (conocido como Mano de Dios), San Vicente (parte alta y parte baja) y la Palma (conocido como Los Chivos); de igual manera, se atiende estudiantes que provienen del barrio Buena Vista, que pertenece a la comuna 16, Belén.

Las características topográficas del entorno institucional se basan en dos montañas que forman un cañón, por el que se marcan la cuenca de la quebrada Altavista y una vía, carretera que lleva un camino hacia el oriente de la ciudad; zona urbana y en el occidente continua la vía hacia a cada uno de los sectores de la centralidad del corregimiento y en el punto más alto, la carretera muere para comenzar un camino de piedra “Camino de Herradura”, hoy un referente cultural y social que comunica la vereda Buga con el sector de Las Marías en San Antonio de Prado; por el cual indígenas Nutabes ingresaron al valle de aburra, camino ancestral e histórico que transitaron muchas personas en busca de las guacas de oro.

Su clima es templado, aunque es muy común sentir fríos intensos en horas de la mañana; lluvias en la tarde y fríos húmedos en la noche (Medellín, 2015). Las montañas lo propician; al igual que la actividad económica principal, la explotación minera. Una cantera, tres ladrilleras; suficientes para generar un impacto al medio ambiente del corregimiento y la salud de sus habitantes.

Debido a las pocas posibilidades económicas se ha desarrollado como fuente de ingresos el transporte informal en la cuenca central del corregimiento, puesto que, solo cuenta con una vía para ingresar y salir, lo que afecta la frecuencia del



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

transporte público, dando paso a esta modalidad de negocio; además, padecen el flagelo de la extorsión por parte de grupos delincuenciales que controlan el territorio con el negocio del micro tráfico, fuerte factor económico en el corregimiento. La mayoría de los habitantes se clasifican en estrato dos y muchos de quienes laboran en un empleo formal diferente a las ladrilleras se desplazan a la zona urbana de Medellín o del Valle de Aburrá.

Desde las características del territorio mencionadas, se han dado conflictos sociales, problemas de orden público y enfrentamiento armado entre los diferentes sectores del corregimiento.

La población es predominantemente mestiza, pero tiene presencia de grupos étnicos minoritarios afrodescendientes y de nacionalidad venezolana, los primeros ubicados en su mayoría en el sector de mano de Dios donde se concentra la población desplazada del departamento del choco, debido al conflicto armado en el territorio nacional, esto caracteriza al corregimiento como receptor de población de diferentes partes de la ciudad, el departamento y el país; no obstante, se destaca la problemática de expulsión por los diversos conflictos armados y territoriales que causan el desplazamiento y la movilidad permanente de las familias tanto en los sectores del corregimiento como fuera de él.

Colombia, es el país con mayor recepción de migrantes venezolanos; según Migración Colombia, para principios del 2022, había 2. 477.588; sin embargo, según análisis y proyección de cuántos se encuentran de manera irregular, se podría estimar que existen 726.301 migrantes en dicha condición, que Migración Colombia no tiene en su mapa, por lo que la cifra sería de poco más de tres millones (El Tiempo, 2022). Cabe recalcar que Antioquía es el segundo departamento con más porcentaje de inmigrantes venezolanos y Medellín la segunda ciudad acercándose a los 200 mil. (Migración Colombia, 2022). En la institución en la actualidad hay matriculados 370 migrantes venezolanos, correspondiendo esto al 31,54% del total.

El corregimiento cuenta con una amplia oferta cultural y social que se encuentra dispersa en diferentes zonas, sin embargo, la participación y aprovechamiento es escasa, debido, entre otras razones, al desconocimiento por la comunidad. Falta proyección e implementación de estrategias que generen unidad, entre los habitantes. Por el contrario, se vivencian situaciones de discriminación, prejuicios y falta de pertenencia.

Sus habitantes son personas y familias trabajadoras, aún con los miedos y limitaciones que continúan viviendo. Son una comunidad de fe y creyente; en su mayoría católicos, otros cristianos católicos y una



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

parte pequeña de sus habitantes desde una doctrina catecúmena, para quienes la familia es el centro. Son personas que presentan aún carencia de escolaridad o escolaridad baja; aquellos que acceden a educación superior, se enfocan con el deseo de mejorar la calidad de vida.

En cuanto a la composición familiar se encuentran varios tipos de familia: nuclear, monoparental y extensa, primordialmente. La falta de educación o sólo una educación primaria incide en el escaso acompañamiento de la familia al proceso educativo de los estudiantes, al igual que las largas jornadas de trabajo que obliga a dejar los hijos solos o a cargo de personas extrañas a la familia. Estos factores inciden en la deserción escolar, reprobación académica y en el alto porcentaje de estudiantes en edad extraescolar.

Cercano a la Institución Educativa, la comunidad cuenta con la casa de gobierno que ofrece atención y asesorías en caso de restablecimiento de derechos, acompañamiento familiar, entre otros; El Centro de Salud, presta servicios básicos a la comunidad; la Corporación Acueducto de Altavista, la biblioteca pública Altavista ubicada dentro de la Institución, pero abierta a la comunidad, que apoya con una variada oferta de actividades y cursos formativos; al igual, el INDER promueve el deporte y el esparcimiento desde su dirección, en los espacios de la comunidad educativa (Medellín, 2015). Actualmente, el corregimiento cuenta con la Casa de la Cultura ubicada en las antiguas instalaciones de la Cooperativa Belén.

La institución educativa Débora Arango Pérez, ha contribuido a que los habitantes del corregimiento reconozcan la diversidad como riqueza, amplíen sus horizontes y vean en la educación alternativas para mejorar su calidad de vida, para convivir y una manera de rescatar a los jóvenes del conflicto; en la medida en que

al vincularse a la educación desvirtúan los ideales de progreso económico en la pertenencia a los diferentes grupos delincuenciales que hacen presencia en el corregimiento.

Lo anterior, ha sido posible desde el proyecto educativo institucional (P.E.I., 2014) basado en una filosofía de escuela abierta, inclusiva y transformadora. Con un modelo pedagógico social constructivista fundamentado en las características sociales y culturales ya antes mencionadas; que apoyado en el sistema institucional de evaluación busca procesos formativos basados en el mejoramiento continuo. Así mismo, va de la mano con el manual de convivencia para la formación de un ciudadano integral.

La institución cuenta aproximadamente con 48 docentes y tres directivos docentes; quienes presentan



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

diversidad en rango de edades. Además, con una amplia trayectoria laboral en la educación.

En cuanto al modelo pedagógico, se evidencian construcciones teóricas basadas en concepciones formativas y las características del entorno educativo; permitiendo un proceso educativo en coherencia y cohesión con los principios pedagógicos y didácticos, el reconocimiento y adecuaciones para eliminar las barreras del aprendizaje, incentivar las capacidades excepcionales y la evaluación como proceso de mejoramiento.

De igual manera, la Institución cuenta con el acompañamiento de programas como: Todos a Aprender (PTA), Medellín me Cuida, Escuela Entorno Protector y la Unidad Atención Integral (UAI)

3.3 CONTEXTO DEL AREA:

Con respecto a los estudiantes en relación al área se presentan grupos heterogéneos en niveles cognitivos en vista de que están conformados por estudiantes que vienen haciendo parte de la estrategia de modelos flexibles como estrategia de inconclusión por lo que se encuentran en el grado décimo con los que viene de un modelo regular. Es por esto que se aprecia en quienes vienen de modelos flexibles en este caso de caminar en secundaria una gran dificultad para seguir instrucciones, apropiarse de los objetivos y una fuerte predisposición para el trabajo en equipo por el temor de no sentirse a la par de los compañeros.

En cuanto a la lectura la mayoría están en un nivel de literalidad, se les dificulta encontrar relaciones e intenciones y en la escritura hay falencias en el proceso de síntesis y razonamientos que se evidencia en la dificultad para identificar conceptos y principios.

Con respecto al bagaje histórico y cultural reconocen acontecimientos de forma aislada sin correlación con el pensamiento e ideales humanos e influencias en las situaciones en consecuencia frente a la política y la economía se aprecia gran prejuicio y apatía, pocos estudiantes escuchan, leen u observan noticias y consideran que son asuntos que competen sólo al mundo de los adultos. En consecuencia, los manejos y conceptos financieros son ajenos para los estudiantes, situación que se agrave si se tiene en cuenta la falta de escolaridad de las familias, la informalidad laboral y la situación conflictiva del sector que incide en la poca proyección profesional de los estudiantes o de proyección en cuanto a calidad de vida. pág 11 Muñoz Castillo Tatiana, Ruiz Restrepo Sandra Milena. (2019) Proyecto pedagógico: planeación pedagógica interdisciplinaria, un tejido formativo y social. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

4. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

(Fundamento epistemológico, lógico y disciplinar del área)

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanía gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) *“el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”*. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la *“formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”*.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

5. DISEÑO CURRICULAR

5.1 Estructura del área

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad, Constitución Política y Democracia y educación financiera.

El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

- **Objetivo:** es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

- Competencias: habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contexto a partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.
- Pregunta problematizadora: son inquietudes que no se resuelven con una respuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.
- Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción: hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer en el área de Ciencias Económicas y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.
- Indicadores de desempeño: Dan cuenta de las realizaciones básicas de los estudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que permiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.
- Articulación: EEF: En este campo se detallan los conceptos a trabajar a partir del proyecto de educación económica y financiera que se desprenden de los mismos temas a desarrollar en el periodo y se describen competencias desde lo empírico y lo práctico que fueron las competencias que la institución eligió en la trazabilidad que hizo para los diferentes grados y asignaturas en este caso para sociales con el ánimo de impactar la vida de los estudiantes y de la comunidad.

6.METODOLOGÍA

(Fundamentos pedagógico y didáctico)

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como “un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.
- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
- Lecturas autorreguladas.
- Lecturas críticas.
- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

A manera de síntesis

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen “unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe “el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas”.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

7.RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo de las actividades escolares en el área de filosofía en nuestra institución educativa contamos con los siguientes recursos:

LOS LIBROS DE TEXTO:

El área de política y economía cuenta con pocos textos en la institución por ello se tratan de



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

aprovechar al máximo a través de fotocopias y con apoyo interactivo. Los textos escolares nos sirven como.

1. fuente de consulta para alumnos y profesores.
2. fuentes de ejercicios y tareas de clase.
3. fuentes de preguntas y ejercicios de evaluación.
4. lecturas complementarias de un tema.
5. elaboración de resúmenes.
6. instrumento para profundizar determinados temas.
7. fuente de información sobre diferentes acontecimientos.

TELEVISORES: ESTOS convierten en material didáctico, que pueden resultar como un recurso de trabajo de los profesores del área; ya que se puede utilizar en la proyección de documentales y películas facilitando así el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual amplía los conocimientos en la didáctica de la filosofía.

VIDEOS Y VIDEOBEAM: El videobeam es una herramienta que en el área permite la proyección. De videos, documentales, películas o presentación de conferencias y charlas facilitando la interacción de grupos amplios y el desarrollo de las actividades que implican el análisis y la conceptualización de la imagen.

SALA DE COMPUTO: Es un aula dotada con computadores e Internet dispuesta para toda la comunidad tanto para los Los equipos prestan las utilidades de: Consulta, elaboración de trabajos, elaboración de notas, clases con multimedia, comunicación en red, Chat, juegos didácticos y páginas interactivas, durante toda la jornada de clase.

BIBLIOTECA ESCOLAR: La institución cuenta con una biblioteca ubicada en la sede central que pertenece a sapiencia y presta servicio a toda la comunidad para consulta y préstamo de textos de las diferentes áreas y además es utilizada en algunas oportunidades como espacio para el desarrollo de



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

talleres y conferencias.

8.EVALUACIÓN

Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009.

Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permita el desarrollo progresivo de las competencias y desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.

La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, ámbito, proceso y estrategia del conocimiento, tales como:

- Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas.
- Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores.
- Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales.

Desde el punto de vista educativo la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo de los estudiantes o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados, a fin de mantener la calidad educativa. La evaluación de los estudiantes se hará respondiendo a los estándares nacionales de competencias, los desempeños en cada una de las áreas y los indicadores de desempeño.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

8.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Lo anterior entra a fortalecer la propuesta del SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL que se asume de la siguiente forma.

En la Institución Educativa la evaluación tendrá los siguientes componentes:

Autoevaluación

La Autoevaluación se desarrolla a un nivel cualitativamente superior, en la que se regresa a la evaluación de cada sujeto, pero vista ahora desde una perspectiva que supera el patrón concebido inicialmente, cuando los sujetos se reconocen a sí mismos y son capaces de cuestionar dicho patrón. La autoevaluación contribuye a la formación de determinados aspectos de la personalidad del estudiante, al ser capaz de trazarse nuevas metas y alcanzar resultados superiores; y al desarrollar su capacidad de crítica, favorece su independencia y creatividad.

Coevaluación

La Coevaluación se manifiesta centrada en la interacción entre los sujetos que participan en el proceso, entre el profesor y los estudiantes y entre los mismos estudiantes. A través de la Coevaluación se propicia la elaboración de compromisos, lo que constituye la base de la educación, pues cada sujeto se compromete con los restantes y con el proceso mismo en la negociación e intercambio de resultados, en la construcción de contenidos, estimulando la formación de valores y por tanto la educación.

Por consiguiente, la evaluación será:

Contextual. Acorde con el PEI, el Modelo Pedagógico Institucional, el perfil socio-demográfico de la Comuna 70, el ambiente familiar y los indicadores de desempeño desde los saberes previos.

Integral. Se tiene presente el proceso de rendimiento en lo Cognitivo (saber, conocer); Procedimental



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

(hacer, practicar, desarrollar habilidades y destrezas); Actitudinal (solidaridad, cooperación, convivencia). Todo con un adecuado diligenciamiento de los registros académicos.

Participativa. Incluyente, promocional, motivacional y democrática. Con estrategias y ejercicios de Autoevaluación y Coevaluación; procesos críticos de diálogo para captar necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa, en suma, con responsabilidad social.

Flexible. Con oportunidad para el acierto y el error, teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, las diversas inteligencias, perspectivas del desarrollo humano y la madurez cerebral.

Continua y formativa. En forma permanente y sistemática, orientando a los estudiantes desde sus desempeños y dificultades. Implica el proceso de la acción educativa en un lapso determinado.

8.2 FORMAS DE EVALUAR:

- Oportunidades para profundizar diferentes temas.
- Oportunidades para escoger y hacerse responsables mediante la elección de sus propios temas de indagación
- Exploración de preguntas abiertas que desafíe el pensamiento de los estudiantes.
- El compromiso y la participación activa de los estudiantes no solo en el aula de clase sino en la comunidad.
- El aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios para el aprendizaje responsable a lo largo de la vida.
- La lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje.
- El conocimiento previo de los estudiantes, tanto de sus vidas, como de sus comunidades, en lugar de asumir que nada saben sobre el tema.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

- La importancia de la forma de pensar de los estudiantes y de su preparación para convertirse en ciudadanos responsables toda la vida, en lugar de premiar la memorización de hechos o datos descontextualizados.
- Seguimiento de portafolio donde se encuentra la producción personal del estudiante.

8.3 ACTIVIDADES PARA EVALUAR:

Lecturas autorreguladas.

- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de organizadores gráficos y conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación.
- Participación en eventos de divulgación (foros, ferias de la ciencia, etc.).

9. INTEGRACIÓN CURRICULAR

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que, si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo. Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

democracia, según lo propuesto por la “*Cátedra de Paz*”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores. Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproduccioncitas del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

Ahora bien, en la institución las docentes del área de tecnología Tatiana Muñoz Palacio y filosofía Milena Ruiz restrepo propusimos a partir del año 2019 una estrategia pedagógica interdisciplinaria. pág 11 Muñoz Castillo Tatiana, Ruiz Restrepo Sandra Milena. (2019) Proyecto pedagógico: planeación pedagógica interdisciplinaria, un tejido formativo y social. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

para la educación media cuya justificación se resume en el planteamiento del problema y sus respectivos objetivos:

¿Cómo estructurar el proceso académico de manera articulada a los referentes pedagógicos institucionales, para que respondan a las necesidades del contexto y así dinamizar las prácticas pedagógicas de los docentes

Objetivo General:

Proponer un planeador pedagógico interdisciplinario en la media, orientada desde el modelo pedagógico social constructivista, para articular el proceso académico con los referentes institucionales.

Objetivos Específicos:

- Identificar estrategias pedagógicas del modelo social constructivista que permitan enfocar las prácticas de los docentes de la media de manera interdisciplinaria.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

- Diseñar un esquema de planeación que integre diferentes áreas al trabajo interdisciplinario y colaborativo entre docentes de la media, para la apropiación del modelo pedagógico y la articulación de los referentes institucionales.
- fortalecer el esquema de planeación desde un tópico generador para el 2024

La anterior estrategia fue evaluada con la pretensión de darle continuidad en la media

10. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Desde el área de economía y política se debe facilitar el aprendizaje colaborativo con el fin de crear un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades, y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias y adaptaciones educativas que respondan a las NEE que presentan los estudiantes. Además, busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo.

Sin embargo, no se trata exclusivamente de casos especiales de limitación cognitiva y/o perceptual. Las adecuaciones que se hacen al currículo para responder a ciertas necesidades de algunos estudiantes pueden referirse también a las estrategias de apoyo ya mencionadas en el Plan de Mejoramiento Continuo: nivelación, apoyo y superación.

11. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Arteta, A. (2008). *Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia*. Madrid: Alianza.

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Madrid: Paidós.

Eduteka. (2018). Estándares de Economía. Consultado el 10 de octubre de 2018, de: <http://eduteka.icesi.edu.co/modulos/11/351/482/1>

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giroux, H. (1997). *Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Paidós.

Lillo, A. (2008). *Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas*. Alicante: Universidad de Alicante.

Maguendo, A. (1999). *Currículo, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento (2003). *Transversalidad y currículo*. Bogotá: Magisterio.

Max-neef, M. (2003). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjöld.

Medina, C. (1997). *La enseñanza problémica*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares curriculares de Ciencias Sociales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2014). *Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la educación económica y financiera*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Muñoz Castillo Tatiana, Ruiz Restrepo Sandra Milena. (2019) *Proyecto pedagógico: planeación pedagógica interdisciplinaria, un tejido formativo y social*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). *Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional*. Bogotá: ONU.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). *Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh*. Bogotá: ONU.

Ospina, E. (2013). *Para pensar la escuela, en clave democrática*. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.

Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad*. Bogotá. Planeta.

Zuleta, E. (1999) *Acerca de la ideología*. Elogio a la dificultad. Bogotá: Gedisa.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

MALLAS CURRICULARES ÁREA DE ECONOMÍA Y POLÍTICA.

Grado	10°	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2024	Período	1	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
OBJETIVO	Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.										
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.										
Documento orientador No 13	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		EJES DE LOS ESTANDARES			ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)					
	<p>¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?</p> <p>¿Cuál es la diferencia entre gobierno y estado?</p> <p>¿Por qué la política en Colombia parece favorecer más a unos que a otros?</p> <p>¿por qué una gran mayoría de ciudadanos no creen en los políticos?</p>		<p>Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.</p> <p>Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.</p>			<p>Conceptualización: Recursos, escasez, bienes, servicios, mercado, oferta, demanda, canasta familiar, dinero, sectores económicos.</p> <p>Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común. Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos.</p>					



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

	¿cuál es la diferencia entre política y politiquería?	Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<p>Se reconoce como sujeto político y agente económico en las relaciones sociales cotidianas.</p> <p>Identifica los conceptos y funciones básicas de la actividad política y económica en el estado colombiano.</p> <p>Identifica diferentes interpretaciones y mecanismos para ejercer el poder político y económico a través de la elaboración de esquemas de relaciones causa-efecto.</p> <p>Relaciona la administración de los recursos con las políticas estatales.</p>		
CONTENIDOS	<p>Introducción a la política y a la economía.</p> <p>La actividad política y económica.</p> <p>El gobierno escolar.</p> <p><i>Sistemas políticos democráticos.</i></p>		

DESARROLLO

MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE EVALUACIÓN
Lluvia de ideas Lista de chequeo	Identificación de relación entre deseos y necesidades.	Construcción de mapa conceptual sobre política y economía.	Mapa de ideas gobierno escolar



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

<p>Ejercicio juicios y prejuicios Socialización de noticias y debate propuestas actuales de gobierno.</p>	<p>Diferenciación política y politiquería. Asociación cotidianidad acciones y decisiones políticas y económicas. Apropiación del gobierno escolar como participación política. Explicación funciones y características del congreso colombiano. Sensibilización a elecciones legislativas 2022</p>	<p>Explicación y ejemplos sobre fuentes de información. Taller sobre compromiso y participación política. Taller de apropiación sobre sectores de la economía. Trabajo en equipo paralelo poder, poder político y ramas del poder en Colombia y gobierno escolar. Conversatorio sobre el papel de los estudiantes en el gobierno escolar y la conciencia frente a las elecciones. Consulta sobre partidos y candidatos a senado y cámara. Construcción grupal de información básica sobre candidatos. Ejercicio de participación política familiar. Observación documental freakonomics.</p>	<p>Cuadro comparativo actitudes políticas. Taller sobre sectores de la economía. Participación en clase con uso de fuentes informativas de referencia. Revisión de carpeta de evidencias. Formato de Auto evaluación y socialización.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>Texto guía. Política y economía 1 Editorial santillana Documental: freakonomics Carpeta de Evidencias Manual de convivencia I.E Débora Arango Pérez Artículo “ No es la política un rollo estúpido” Fuentes informativas Noticieros locales</p>		

Grado	10°	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2024	Período	2	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
-------	-----	---------	----------------	------	---------------------	-----	------	---------	---	--------------------	-------------------



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

OBJETIVO	Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.		
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTANDARES	ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)
	<p>¿Cómo a afectado el nuevo orden mundial desde la Guerra Frías hasta las aperturas económicas de las sociedades latinoamericanas?</p> <p>¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país?</p> <p>¿Cómo sería posible controlar la economía y la política en un país donde la corrupción hace parte de la cultura?</p>	<p>Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país.</p> <p>Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad.</p> <p>Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas. (contención y disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas.</p> <p>Establezco a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.</p>	<p>Desarrollo económico: producción, distribución, consumo, bienes, servicios.</p>



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

			<p>Desarrollo económico: producción, distribución, cons Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común.</p> <p>Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos consumo, bienes, servicios.</p>
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>	<p>Conoce los derechos laborales y las condiciones que los vulneran. Identifica las tesis de los modelos económicos y políticos imperantes y la afectación de estos en las dinámicas de desarrollo social en nuestro país. Describe el control de los recursos económicos por parte del estado a partir de los procesos de asignación, distribución y consumo planteando hipótesis para elaborar preguntas de investigación. Reconoce las instituciones políticas y económicas que intervienen en el control de los recursos y los derechos de la ciudadanía orientando a sus familiares y vecinos para acudir a estas instituciones.</p>		
<p>CONTENIDOS</p>	<p>La participación política y económica. Agentes económicos Mercado laboral El Estado y la democracia. Sistemas políticos, sistemas económicos. El control político. El control económico.</p>		

DESARROLLO

MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE
------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

<p>Preguntas problematizadoras discusión:</p> <p>¿Cómo ha afectado el nuevo orden mundial a las sociedades latinoamericanas?</p> <p>¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país?</p> <p>¿Cómo sería posible controlar la economía y la política en un país donde la corrupción hace parte de la cultura?</p> <p>¿ cuáles son las preocupaciones económicas que presenta nuestro país para este año?</p>	<p>Ejercicio de apropiación conceptual</p> <p>Análisis video educativo organismos de control</p> <p>Lecturas de casos con la intervención de organismo de control político y económico.</p> <p>Distribución de equipos de trabajo.</p> <p>Socialización de noticias</p> <p>Esquema de fuentes e identificación de argumentos.</p> <p>Aplicación de conceptos financieros a un negocio familia.</p> <p>Análisis de la economía mundial, nacional y local.</p>	<p>Crucigrama mercado laboral</p> <p>Elaboración de estadísticas de desempleo</p> <p>Ejercicio cooperativo explicación visual de los sistemas económicos.</p> <p>Cuadro comparativo el sistemas políticos y económicos.</p> <p>Taller en parejas el control político y económico.</p> <p>Ejercicio de aplicación identificación de agentes económicos en la familia.</p> <p>Exposición de noticias económicas</p>	<p>Carpeta de evidencias.</p> <p>Prueba escrita selección multiple</p> <p>Participación en clase</p> <p>Argumentación.</p> <p>Informes de lectura.</p> <p>Esquemas de relaciones y comparativos.</p> <p>Rubrica de autoevaluación.</p>								
RECURSOS		<p>Texto guía. Política y economía 1 Editorial Santillana</p> <p>Fuentes de información: Revista semana</p> <p>Noticieros locales, nacionales e internacionales</p> <p>Redes sociales</p> <p>Video educativo: organismos de control https://www.youtube.com/watch?v=efgZ-UI3U8M</p>									
Grado	10°	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2024	Período	3	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
OBJETIVO	<p>Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.</p>										



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
Documento orientador No 13	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTANDARES	ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)
	<p>¿Cuáles son las razones para que un país con recursos naturales, industria y comercio tenga altos niveles de pobreza y desigualdad?</p> <p>¿Por qué no se fabrican millones de billetes y se reparten a la gente para que se acabe la pobreza?</p> <p>¿Es favorable la globalización y los tratados de libre comercio para un país como Colombia?</p>	<p>Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables.</p> <p>Identifico la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social.</p>	<p>Conceptos clave de finanzas: dinero, tipos de finanzas, ingresos, gastos, ganancia, pérdida, interés, riesgo, hábitos financieros, indicadores financieros.</p> <p>Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común.</p> <p>Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<p>Identifica el origen del dinero y la intervención del Estado para controlar su creación y distribución.</p> <p>Comprende las principales características del mercado y elabora comparaciones entre las competencias aportando ideas frente al desarrollo económico de un país.</p> <p>Explica los factores sociales, políticos y económicos que intervienen en un plan de desarrollo asumiendo una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p> <p>Asume posturas críticas frente las decisiones económicas y políticas en Colombia y su hogar.</p>		



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

CONTENIDOS	Productividad y eficiencia El dinero y la política monetaria La producción El mercado El territorio Planes de desarrollo
-------------------	---

DESARROLLO			
MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE EVALUACIÓN
<p>Preguntas problematizadoras discusión:</p> <p>¿Cuáles son las razones para que un país con recursos naturales, industria y comercio tenga altos niveles de pobreza y desigualdad?</p> <p>¿Por qué no se fabrican millones de billetes y se reparten a la gente para que se acabe la pobreza?</p> <p>¿Es favorable la globalización y los tratados de libre comercio para un país como Colombia?</p> <p>Ejercicio hipotético de profesiones y presupuesto familiar, puesta en común</p>	<p>Apropiación conceptual</p> <p>Análisis de video sobre política monetaria</p> <p>Esquema sobre plan de desarrollo del corregimiento</p>	<p>Dinámica del intercambio y la subasta</p> <p>Consulta del plan de desarrollo del corregimiento</p> <p>(identificación de políticas públicas y presupuesto)</p> <p>Taller en parejas el dinero</p>	<p>Exposición por equipos de plan de desarrollo del corregimiento</p> <p>Carpeta de evidencias.</p> <p>Prueba escrita selección multiple</p> <p>Participación en clase</p> <p>Argumentación.</p> <p>Informes de lectura.</p> <p>Rubrica de autoevaluación.</p>
RECURSOS	<p>Texto guía. Política y economía 1 Editorial Santillana</p> <p>Fuentes de información: Revista semana</p> <p>Noticieros locales, nacionales e internacionales</p>		



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

	Redes sociales Video : la política monetaria: https://www.youtube.com/watch?v=4UQochIn-00
--	--

Grado	10 ^o	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2023	Período	4	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
OBJETIVO	Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.										
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.										
Documento orientador No 13	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTANDARES				ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)					
	¿De qué sirven las huelgas y paros de los trabajadores? ¿Por qué hay bienes provenientes de la China que casi no cuestan nada y cómo afectan esos bienes a la producción nacional? ¿Por qué no se puede aumentar demasiado el salario mínimo? ¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de	Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto. Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos. Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia.				Desarrollo económico: acuerdos comerciales, devaluación, revaluación, apertura económica y globalización.					



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

	violación de los derechos humanos?		<p>Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común.</p> <p>Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<p>Comprende los objetivos por los que se crearon los sindicatos y valora los alcances que han tenido en relación con la clase trabajadora.</p> <p>Consulta y contrasta diversas fuentes de información para explicar el fenómeno de la inflación en la economía de mercado y los monopolios económicos.</p> <p>Reconoce el Estado cómo producto de las transformaciones sociales en el tiempo.</p> <p>Defiende con argumentos la diversidad sexual, étnica y cultural.</p>		
CONTENIDOS	<p>Tratados comerciales</p> <p>La inflación</p> <p>Los sindicatos</p> <p>Evolución del Estado</p> <p>Violencia y paz.</p> <p>Diversidad sexual, étnica y cultural.</p>		

DESARROLLO

DESARROLLO			
MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE EVALUACIÓN



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

<p>¿De qué sirven las huelgas y paros de los trabajadores? ¿Por qué hay bienes provenientes de la China que casi no cuestan nada y cómo afectan esos bienes a la producción nacional? ¿Por qué no se puede aumentar demasiado el salario mínimo? ¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?</p>	<p>Explicación y apropiación conceptual Análisis del caso de Venezuela Explicación ventajas y riesgos de los tratados comerciales. Análisis película sin limites</p>	<p>Ejercicio de completar frases y conceptos. Taller en equipos sobre los sindicatos Trabajo cooperativo los tratados comerciales de Colombia. Debate conveniencia del TLC de Colombia con estados unidos. Desarrollo pauta de análisis película sin limites</p>	<p>Debate Carpeta de evidencias. Prueba escrita selección multiple Participación en clase Argumentación. Informes de lectura. Rubrica de autoevaluación.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>Texto guía. Política y economía 1 Editorial Santillana Fuentes de información: Revista semana Noticieros locales, nacionales e internacionales Redes sociales Sin limites. Película https://www.youtube.com/watch?v=McqoqqvYkLQ&list=PLI54YTULdkIY9Re_ZOC14nU8WQ50VvlhP</p>		

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea y pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lecturas dirigidas. 	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas. 	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consulta de material bibliográfico.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

<ul style="list-style-type: none">• Asesorías a los proyectos de investigación.• Seguimiento de tareas.• Evaluaciones continuas.	<ul style="list-style-type: none">• No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.• Asesorías personalizadas, reuniones extra-clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados, para ello se proponen:<ul style="list-style-type: none">• Economía y Política:<ul style="list-style-type: none">• https://www.youtube.com/watch?v=-TEpzUK7kg6Y• La historia del siglo XX Vol.6 El nuevo orden mundial 1985-2003:<ul style="list-style-type: none">• https://www.youtube.com/watch?v=9dl7XclcFBI• Los movimientos sociales del siglo XX:<ul style="list-style-type: none">• https://www.youtube.com/watch?v=qHuJczi31UA• Trujillo: Una tragedia que no cesa:<ul style="list-style-type: none">• https://www.youtube.com/watch?v=cYBNJM5lgK4• Proyecto Ciudadanos Investigadores Sociales:<ul style="list-style-type: none">• www.alpumainvestiga.blogspot.com• Colombia: Basta ya, memorias de guerra y dignidad:<ul style="list-style-type: none">• www.centrodememoriahistorica.gov.co	<ul style="list-style-type: none">• Visitas a ONG y centros de investigación.• Creación de nuevas preguntas de investigación.• Participación en eventos de ciudad y región.• Participación en eventos de divulgación: foros académicos,
--	--	--



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Grado	11°	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2024	Período	1	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
OBJETIVO	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.										
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.										
Documento orientador No 13	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA			EJES DE LOS ESTANDARES			ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)				



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

	<p>¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?</p>	<p>Exploro las tendencias de la sociedad postindustrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifico estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.</p> <p>Infiero de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.</p> <p>Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social.</p>	<p>Conceptualización: Recursos, escasez, bienes, servicios, mercado, oferta, demanda, canasta familiar, dinero, sectores económicos</p> <p>Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común.</p> <p>Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos.</p>
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>	<p>Se reconoce como sujeto político y agente económico en las relaciones sociales cotidianas. Señala y las relaciones y diferencias entre los problemas que aborda la política y la economía. Entiende los procesos económicos a la luz del manejo político regional, local y global. Participa en debates con argumentos que aportan a la crítica social.</p>		
<p>CONTENIDOS</p>	<p>El hecho político y el hecho económico. Problemas que aborda la política y la economía.</p>		



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Gobierno escolar.

DESARROLLO

MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE EVALUACIÓN
<p>Lluvia de sucesos políticos y económicos nacionales y locales vigentes. (Repaso)</p> <p>Red de consensos y disensos.</p> <p>Red conceptual entre política y economía.</p>	<p>Esquema relación política y economía.</p> <p>Explicación el estado colombiano y el gobierno escolar.</p> <p>Explicación funciones y características del congreso colombiano.</p> <p>Motivación a la actualización política y económica</p> <p>Explicación ciclo económico.</p>	<p>Socialización y aclaración conceptos políticos y económicos.</p> <p>Elaboración paralelo estado colombiano y gobierno escolar.</p> <p>Debate sobre el gobierno escolar.</p> <p>Ejercicio de pareamiento sobre las fases del ciclo económico.</p> <p>Cuadro de relaciones medidas políticas y efectos económicos.</p> <p>Consulta sobre partidos y candidatos a senado y cámara.</p> <p>Construcción grupal de información básica sobre candidatos.</p> <p>Ejercicio de participación política familiar.</p> <p>Documental: freakonomics</p>	<p>Prueba escrita sobre funciones conformación del gobierno escolar vigente.</p> <p>(folder de evidencias)de evidencias.</p> <p>Participación en clase con fuentes de referencia.</p> <p>Bitácora informativa</p> <p>Autoevaluación.</p>
RECURSOS	<p>Video la política y la economía. https://youtu.be/555hUfcvNQ0</p> <p>MACROECONOMIA Y MICROECONOMIA: https://youtu.be/IN1XAE_6fSE</p> <p>Texto guía. Política y economía 2 Editorial Santillana</p> <p>Documental: freakonomics</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=Ch3j0kgf1EI</p> <p>Manual de convivencia I.E Débora Arango Pérez</p> <p>Fuentes informativas Noticieros locales</p>		



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Grado	11°	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2024	Período	2	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
OBJETIVO	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.										
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.										
Documento orientador No 13	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTANDARES				ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)					
	¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?	<p>Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución a la crisis de participación política e identifica la manera como se ha estructurado el estado colombiano.</p> <p>Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales. Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la consolidación de prácticas ciudadanas</p>				<p>Presupuesto: ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit.</p> <p>Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común.</p> <p>Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos.</p>					
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<p>Identifica el proceso evolutivo de la economía, y los términos del crecimiento económico.</p> <p>Resuelve preguntas sobre el funcionamiento de la bolsa de valores.</p> <p>Entiende la importancia de los sistemas económicos a través de las prácticas sociales.</p>										



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

	Identifica la función política y administrativa de los diferentes componentes del Estado.
CONTENIDOS	Crecimiento económico. El ciclo económico. El mercado de valores: la bolsa. Papel del Estado en cuanto al crecimiento económico. (intervención laboral y en el mercado) Mecanismos para defender los derechos.

DESARROLLO			
MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE EVALUACIÓN
Pregunta problematizadora discusión: ¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza? ¿cuáles son las fuentes económicas que mas mueven el mundo en la actualidad?	Explicación y apropiación conceptual Selección de artículos sobre el crecimiento económico Mitos y realidades de las noticias sobre el crecimiento económico Conversatorio sobre las fuentes económicas actuales.	Juego de la bolsa de valores Taller en parejas el ciclo económico Organizador grafico Informe de lectura sobre el crecimiento en Colombia. Ejercicio proyecto de inversión personal. Cuadro comparativo sobre ingresos y aportes sociales de los famosos.	Debate dilemas del crecimiento económico Carpeta de evidencias. Bitácora informativa Prueba escrita selección multiple Participación en clase-Debates Argumentación. Informes de lectura. Esquemas de relaciones y comparativos. Rubrica de autoevaluación.
RECURSOS	Texto guía. Política y economía 2 Editorial Santillana Fuentes de información: Revista semana Noticieros locales, nacionales e internacionales Redes sociales		



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Grado	1 1 o	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2024	Período	3	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
OBJETIVO	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.										
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.										
Document o orientador No 13	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTANDARES				ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)					
	<p>¿Por qué los colombianos siendo tan trabajadores en su mayoría, no generan riquezas para sus casas en comparación de aquellas personas que viven en los países desarrollados?</p> <p>¿Es posible tener un modelo económico que no siga destruyendo al planeta?</p>	<p>Identifico cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina.</p> <p>Identifico, en la interacción entre el espacio y el hombre, la importancia de las fronteras y su incidencia en las relaciones de poder.</p> <p>Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.</p>				<p>Desarrollo económico: política, central, política monetaria, política fiscal, barreras arancelarias y no arancelarias.</p>					



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

		<p>Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos.</p>	<p>Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común.</p> <p>Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características del desarrollo y subdesarrollo en economías capitalistas. • Identifico las tesis de los sistemas económicos vigentes y sus efectos sociales. • Participa en debates y discusiones académicas. • Participa de campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía. 		
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y subdesarrollo. • Latinoamérica desarrollo y subdesarrollo • Economía capitalista. • Neoliberalismo. 		

DESARROLLO

MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE EVALUACIÓN
Preguntas problematizadoras.	Ejercicio de apropiación conceptual	Taller en parejas desarrollo y	Carpeta de evidencias.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

<p>Discusión: ¿Por qué los colombianos siendo tan trabajadores en su mayoría, no generan riquezas para sus casas en comparación de aquellas personas que viven en los países desarrollados?</p> <p>¿Es posible tener un modelo económico que no siga destruyendo al planeta?</p>	<p>Análisis de imágenes Exposición de caricaturas. Análisis de aranceles en Colombia Selección de imágenes de diversas fuentes</p>	<p>subdesarrollo paralelo Taller el subdesarrollo Exposición de caricaturas Debate economía capitalista.</p>	<p>Prueba escrita selección multiple Participación en clase Argumentación. Informes de lectura. Rubrica de autoevaluación.</p>
<p style="text-align: center;">RECURSOS</p>	<p>Texto guía. Política y economía 2 Editorial Santillana Fuentes de información: Revista semana Noticieros locales, nacionales e internacionales Redes sociales</p>		

Grado	11°	Docente	Milena Ruiz R.	Área	ECONOMIA Y POLÍTICA	Año	2024	Período	4	Intensidad horaria	2 Horas Semanales
OBJETIVO	Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.										
COMPETENCIAS	Interpretativa, argumentativa y propositiva.										
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA			EJES DE LOS ESTANDARES			ARTICULACIÓN EEF (Educación económica y financiera)				



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

<p>Documento orientador No 13</p>	<p>¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia?</p> <p>¿Por qué sube y baja el dólar o el peso colombiano?</p>	<p>Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos.</p> <p>Infiero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia</p>	<p>Indicadores económicos: tasa de desempleo, PIB, inflación, tasa de cambio, UVR.</p>
--	--	---	---



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

		<p>que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz.</p> <p>Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación.</p> <p>Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conflicto colombiano.</p>	<p>Aportar desde su empirismo a la consecución de metas en común.</p> <p>Reconocer la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.</p> <p>Promover los principios básicos en los que se fundamenta la ética civil y los comportamientos cotidianos.</p>
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>	<p>Conoce el orden económico mundial y entiende sus orígenes y reglas.</p> <p>Asocia los términos economía, globalización y tecnología y comprende la correlación entre estos y como han influenciado las relaciones de poder.</p> <p>Expone sobre las implicaciones de la tecnología en el desarrollo de un país.</p> <p>Opina sobre las ventajas y limitaciones de un sistema como la democracia, y se sitúa en situaciones reales.</p>		
<p>CONTENIDOS</p>	<p>Orden económico mundial.</p> <p>Mercado de divisas.</p>		



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

	<p>La bolsa de valores Organismos internacionales de créditos. Internet y economía. Formas de participación de los sistemas democráticos Límites de la democracia. Mecanismos para defender los derechos.</p>
--	---

DESARROLLO			
MOMENTO DE EXPLORACIÓN	MOMENTO DE ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN	MOMENTO DE TRANSFERENCIA	MOMENTO DE EVALUACIÓN
<p>Preguntas problematizadoras discusión: ¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia? ¿Por qué sube y baja el dólar o el peso colombiano?</p>	<p>Análisis de mapa mundial Explicación y apropiación conceptual. Comparación de la democracia en el mundo Selección y organización de mecanismos de defensa de los derechos. Aplicación de conceptos financieros</p>	<p>Desarrollo de taller por parejas Conversatorio sobre la película Exposición internet y economía Identificación de conceptos financieros en la economía del corregimiento</p>	<p>Carpeta de evidencias. Bitácora informática Prueba escrita selección múltiple Participación en clase Argumentación. Informes de lectura. Rubrica de autoevaluación.</p>
RECURSOS	<p>Texto guía. Política y economía 2 Editorial santillana Fuentes de información: Revista semana Noticieros locales, nacionales e internacionales Redes sociales Película: de mendigo a millonario: https://www.youtube.com/watch?v=t1BIL4FqHE&list=PLXbvoBUf6s21xClyeCOU7yvVy-Ru5m0ju</p>		



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea y pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas dirigidas. • Asesorías a los proyectos de investigación. • Seguimiento de tareas. • Evaluaciones continuas. 	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas. • No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas. • Asesorías personalizadas, reuniones extra- clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados, para ello se proponen: <ul style="list-style-type: none"> • Economía y Política: • https://www.youtube.com/watch?v=-TEpzUK7kg6Y • La historia del siglo XX Vol.6 El nuevo orden mundial 1985-2003: https://www.youtube.com/watch?v=9dl7XclcFBI • Los movimientos sociales del siglo XX: https://www.youtube.com/watch?v=gHuJczi31UA 	<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de material bibliográfico. • Visitas a ONGs y centros de investigación. • Creación de nuevas preguntas de investigación. • Participación en eventos de ciudad y región. • Participación en eventos de divulgación: foros académicos,



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

	<ul style="list-style-type: none">• Trujillo: Una tragedia que no cesa: https://www.youtube.com/watch?v=cYBNJM5lgK4• Proyecto Ciudadanos Investigadores Sociales: www.alpumainvestiga.blogspot.com• Colombia: Basta ya, memorias de guerra y dignidad: www.centrodememoriahistorica.gov.co	
--	---	--